

### Caja de Compensación Familiar del Putumayo Mi. 89 1200337-8

DP- 117 Puerto Asís, 23 de agosto de 2024

Doctor:

#### SERGIO ALFREDO RINCON VELANDIA

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano. Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo

Asunto: Contestación. Queja SPE-GRC-2024-ER-0004450 y SPE-GRC-2024-ER-0004451.

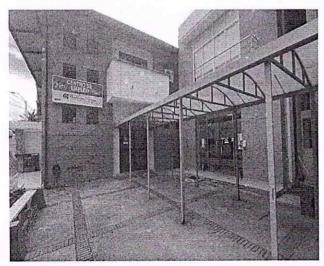
Cordial saludo.

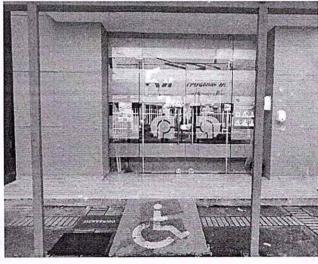
Mediante el presente documento, La Caja de Compensación Familiar del Putumayo, procede a dar respuesta a su requerimiento de la referencia, precisando lo siguiente:

La Agencia de empleo de Comfamiliar del Putumayo, continúa funcionando dentro de las instalaciones de las oficinas administrativas en la dirección Calle 11 Carrera 17 Esquina Barrio Las Américas Sede Administrativa, autorizada mediante la Resolución 0672 de 2022, la cual cuenta con las condiciones de accesibilidad y funcionalidad exigidas normativamente, conforme a los dispuesto en el Artículo 2.2.6.1.2.20. del Decreto 1072 de 2015, Modificado por el Decreto 1823 de 2020, según el proyecto de viabilidad, aprobado.

Como evidencia de lo anterior, adjunto al presente, registro fotográfico de la infraestructura física dispuesta para la prestación de los servicios de forma presencial en el Centro de empleo de Puerto Asís, presentada para el proceso de autorización, en la que se verifica las medidas adoptadas para el ingreso y/o acceso para personas en condición de discapacidad, así:

#### INSTALACIONES, ESPACIOS DE TRABAJO Y EQUIPAMIENTO













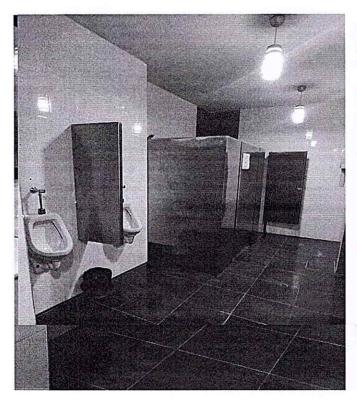


# Caja de Compensación Familiar del Putumayo Mr. 89 1200337-8





SERVICIOS SANITARIOS ACCESIBLES PARA LOS USUARIOS CON VENTILACIÓN NATURAL O EXTRACCIÓN MECÁNICA.









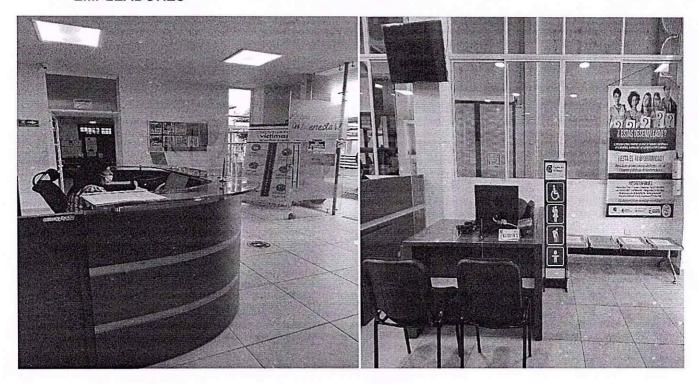




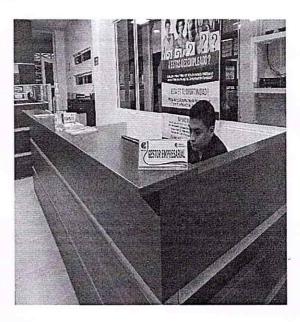


# Caja de Compensación Familiar del Putumayo Mi. 891200337-8

# RECEPCIÓN Y REGISTRO DE OFERENTES O BUSCADORES Y POTENCIALES EMPLEADORES







### ORIENTACIÓN LABORAL Y DESARROLLO DE TALLERES





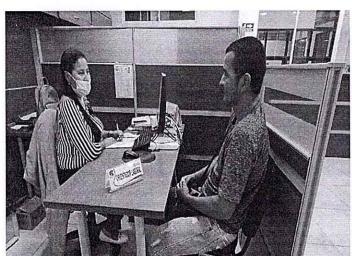




Puerto Asís, Calle 11 Carrera 17 Esquina – 608 – 4227137/138 – Mocoa 4295342 – Orito 3118547980 Valle del Guamuez 3142967828 – Sibundoy 4260166 – Puerto Leguízamo 3214611014



### Caja de Compensación Familiar del Putumayo Mi. 89 1200337-8





Es necesario precisar, que una vez en firme la Resolución N° 0266 del 20 de agosto de 2024, notificada en la misma fecha y que se encuentra en termino de ejecutoria, por medio de la cual se autoriza a la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfamiliar Putumayo, se prestaran estos servicios modalidad presencial, a través de cinco centros de empleo y siete brigadas móviles, entre ellos el Centro de empleo de Puerto Asís, ubicado próximamente en la carrera 19 N° 12-45 Barrio Las Américas.

Se aclara, que la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfamiliar Putumayo, NO ha negado el acceso a personas en situación de discapacidad como lo menciona la misiva, ya que, al tratarse de una queja de connotación anónima, es difícil precisar a que persona individualizada con nombres y apellidos se le negó el servicio o bajo que circunstancias, al desconocer de un inconformismo por parte de usuario alguno.

Por último, en aras de cumplir con el segundo requerimiento tendiente a remitir directamente comunicación al usuario Anónimo, lo gestionado, me permito solicitar a esa dependencia los datos de contacto, para enviar la información al usuario directamente.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional, para ser atendida de forma diligente por el área encargada.

Se suscribe a usted;

**GUSTAVO MORENO GUTIÉRREZ** 

Jefe División Planeación.

Reviso: Diana Castillo Asesor Jurídico







